

Denominación	RETRIBUCIONES ANUALES DEL PUESTO
DIRECTOR GENERAL	55.392
TÉCNICO DE ASESORIA JURÍDICA	34.110
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	29.737
RESPONSABLE DE LA ESCUELA DE MOTOCICLISMO	33.296
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	27.544
ADMINISTRATIVO COMERCIAL	27.644
ADMINISTRATIVO	27.644
JEFE DE PRENSA	38.627
TÉCNICO DE DIRECCION DE PISTA	28.071
RESPONSABLE DE EXPLOTACION DE PISTA	39.762
RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	33.296
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	23.604
TÉCNICO DE DIRECCION DE PISTA	28.071
RESPONSABLE DEPORTIVO	40.739
RESPONSABLE DE LA ESCUELA DE AUTOMOVILISMO	35.291
SECRETARIA DE CARRERA	28.071
RESPONSABLE DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS	38.659
JEFE DE CONTABILIDAD	34.814
RESPONSABLE DE GESTIÓN Y RR.HH.	44.911
TÉCNICO DE GESTION CONTABLE Y CONTROL DE COMPRAS	32.921
TÉCNICO DE MARKETING	21.963
RESPONSABLE DE MARKETNG Y ACCION COMERCIAL	38.132

Los valores que se recogen para los distintos puestos son en bruto y no incluyen el concepto de antigüedad, ni complementos de carácter personal. La antigüedad se abona por trienios, en función del nivel salarial de cada puesto.